

## CAMPO DE MUSICOLOGÍA

### **1. MODALIDAD DE GRADUACIÓN POR "TESIS"**

Presenta el resultado del trabajo profundo y sistemático de investigación sobre un tema específico del campo de conocimiento elegido por el alumno. Ofrece el planteamiento de un problema y, en su caso, la comprobación de una hipótesis. Incluye una exposición bien estructurada y crítica del estado del arte del campo de conocimiento correspondiente, basada en una exploración exhaustiva de la bibliohemerografía pertinente. Establece con claridad los objetivos y la metodología utilizada. Describe los resultados de la investigación e incluye una discusión de los mismos.

### **2. MODALIDAD DE GRADUACIÓN POR "TESINA"; ALGUNAS OPCIONES PROPUESTAS**

Trabajo práctico relacionado con uno de los campos de conocimiento del Programa. Representa un trabajo escrito que contextualiza, fundamenta, e interpreta un trabajo práctico realizado por el alumno. Incluye una exposición bien estructurada y crítica del estado del arte del campo de conocimiento correspondiente, basada en una exploración exhaustiva de la bibliohemerografía pertinente. Establece con claridad los objetivos y la metodología utilizada. Describe los resultados de la investigación en su relación con el trabajo práctico e incluye una discusión de los mismos. Las opciones de trabajo práctico responden a uno o varios de los objetivos de la Maestría establecidos en el RGEP (la iniciación a la investigación, la formación para la docencia, o el desarrollo de una alta capacidad para el ejercicio profesional).

Es importante hacer notar que lo que se enumera a continuación son sugerencias sobre la forma que puede tomar un trabajo de graduación por tesina. Los alumnos no tienen obligación de asumir ninguna de ellas como tal. Éstas pueden combinarse entre sí, o se pueden hacer otras propuestas teórico-prácticas. Todas estas sugerencias corresponden a la modalidad Tesina.

Para quienes desean continuar hacia el Doctorado, el Programa recomienda la opción Tesis.

#### **2.1. "Compilación documental"**

Descripción: La modalidad de compilación documental consiste en la presentación de un trabajo de compilación de fuentes documentales, fruto de una investigación dirigida, que debe mostrar originalidad de pensamiento y claridad en el enfoque; rigor metodológico tanto en la pesquisa como en la organización y en la exposición de datos; así como una presentación literaria que organice la

información de una manera lógica y consistente que facilite su utilización como herramienta de referencia.

Extensión: El estudio introductorio deberá comprender entre 20,000 y 40,000 palabras (1.5 espacios, Times New Roman, 12 puntos, con márgenes de 3 cm.), independientemente de referencias, apéndices y bibliografía.

## 2.2. “Edición crítica de un corpus musical”

Descripción: La modalidad de edición crítica de un corpus musical consiste en la presentación de un trabajo de compilación, transcripción (si procede) y edición de fuentes musicales, fruto de una investigación dirigida, que debe mostrar originalidad de pensamiento y claridad en el enfoque; rigor metodológico tanto en la pesquisa como en la criterios de transcripción y de edición utilizados; así como una presentación adecuada que permita su utilización tanto por intérpretes como por académicos interesados en estudios ulteriores de la música estudiada.

La edición crítica de un corpus musical consistirá en la exposición que hace el sustentante de su propio trabajo de investigación, la mayor parte del cual deberá haber sido realizada durante el periodo en que estuvo inscrito como alumno de la Maestría en Música. La envergadura del trabajo deberá ser congruente con un trabajo de dos o, como máximo, tres años de estudios de tiempo completo, y deberá ser la presentación en notación moderna de un corpus musical determinado, establecido ya sea por provenir de un mismo autor, de autores relacionados, de una fuente o fuentes vinculadas, de una misma tendencia estética, o por consideraciones análogas. La edición en sí deberá estar sustentada con criterios bien fundamentados, claros y pertinentes, planteados explícitamente en un apartado destinado para este fin. La parte musical debe complementarse con un estudio introductorio sobre los diversos contextos relevantes (biográfico, histórico, social, estético, etc.) y las características particulares del corpus, un aparato crítico, y un juicio de la literatura pertinente que muestre que el campo relacionado con el tema ha sido explorado a fondo. Dicho estudio introductorio deberá también describir la metodología de investigación, los criterios de organización del material e incluir, asimismo, una bibliografía y referencias completas.

Extensión: El estudio introductorio deberá comprender entre 20,000 y 40,000 palabras (1.5 espacios, Times New Roman, 12 puntos, con márgenes de 3 cm.), independientemente de referencias, apéndices y bibliografía; la extensión del resto del trabajo de titulación dependerá del corpus compilado.